

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, Da MERCEDES JARA MORENO y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Información sobre el Suministro de Medicamentos (CISMED) del Consejo General de Colegios Farmacéuticos es el sistema de información que analiza y valora semanalmente todos los medicamentos comunicados por las oficinas de farmacia que estén autorizados para su comercialización como información relevante de los medicamentos no servidos durante el día (incidencias del suministro).

A nivel provincial, si el número de farmacias activamente informantes es suficiente se establecen valores críticos en el número de farmacias que comunican faltas que nos





GRUPO PARLAMENTARIO

van a permitir determinar alertas diarias de medicamentos. Estos valores críticos se calculan para cada provincia en función del número de farmacias informantes en los últimos tres meses.

Además, a nivel nacional, para cada medicamento se analiza su evolución histórica diaria en el número de faltas con el objetivo de detectar cambios que impliquen incrementos significativos y cuya ocurrencia pueda anticipar faltas de suministro mayores.

A partir de los dos procesos anteriores y de una serie de reglas de decisión se clasifican los medicamentos en los siguientes grupos:

- a) Medicamentos con problemas de suministro: son aquellos medicamentos que durante 3 o más días han tenido alertas en al menos una provincia en la semana observada.
- b) Medicamentos en observación por faltas de suministro
- c) Medicamentos sin incidencias por faltas de suministro

Las provincias analizadas en la identificación de medicamentos con problemas de suministro son aquellas en las que el número de farmacias que han informado en alguna ocasión a CISMED en los últimos tres meses superan un valor mínimo. No obstante, cuanto mayor sea el número de farmacias informando activamente, más representativos serán los datos recabados y más precisas serán las estimaciones a partir de ellos. Un total de 43 provincias superan este valor mínimo. En el análisis se incluyen

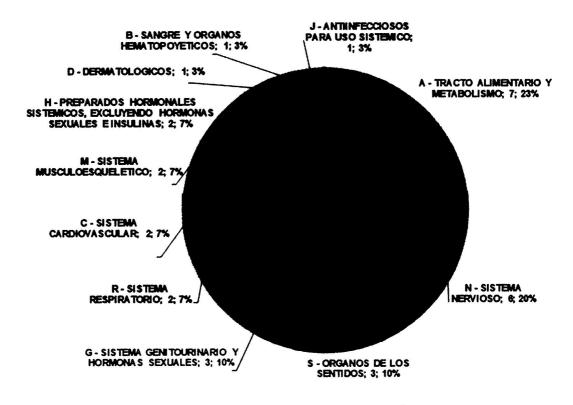




GRUPO PARLAMENTARIO

las faltas de medicamentos comunicadas a nivel nacional de todos aquellos medicamentos con posibles problemas de suministro durante el periodo estudiado.

Desde 2016 y hasta la fecha, un total de 768 medicamentos han sido considerados en algún momento como medicamentos con problemas de suministro mediante la aplicación de los diferentes criterios considerados hasta ahora.



CISMED. Medicamentos con problemas de suministro por grupo terapéutico. Última modificación:14/09/2021

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda por escrito la siguiente





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué estrategia sigue el Gobierno para asegurar la comercialización y distribución de los medicamentos del grupo terapéutico C con faltas de suministro?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de septiembre de 2021.

D. Antonio Salvá Vert

Diputado

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

Da Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputad GP VOX

Da Mercedes Jara Moreno

Diputada GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX

Da Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX